

**Religión, extranjeros e identidades
en el mundo hispano, siglos XVI-XXI**

COLECCIÓN HISTORIA

DIRECTOR

Prof. Dr. Antonio Caballos Rufino, Universidad de Sevilla.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Prof. Dr. Antonio Caballos Rufino. Catedrático de Historia Antigua, Universidad de Sevilla.
Prof.^a Dr.^a M.^a Antonia Carmona Ruiz. Catedrática de Historia Medieval, Universidad de Sevilla.
Prof. Dr. José Luis Escacena Carrasco. Catedrático de Prehistoria, Universidad de Sevilla.
Prof. Dr. César Fornis Vaquero. Catedrático de Historia Antigua, Universidad de Sevilla.
Prof. Dr. Juan José Iglesias Rodríguez. Catedrático de Historia Moderna, Universidad de Sevilla.
Prof.^a Dr.^a Pilar Ostos Salcedo. Catedrática de Ciencias y Técnicas Historiográficas, Universidad de Sevilla.
Prof. Dr. Pablo Emilio Pérez-Mallaína Bueno. Catedrático de Historia de América, Universidad de Sevilla.
Prof.^a Dr.^a Oliva Rodríguez Gutiérrez. Catedrática de Arqueología, Universidad de Sevilla.
Prof.^a Dr.^a María Sierra Alonso. Catedrática de Historia Contemporánea, Universidad de Sevilla.

COMITÉ CIENTÍFICO

Prof. Dr. Víctor Alonso Troncoso. Catedrático de Historia Antigua, Universidad de La Coruña.
Prof. Dr. Michel Bertrand. Prof. d'Histoire Moderne, Université de Toulouse II-Le Mirail.
Prof. Dr. Nuno Bicho. Prof. de Prehistoria, Universidade de Lisboa.
Prof. Dr. Laurent Brassous. MCF, Archéologie Romaine, Université de La Rochelle.
Prof.^a Dr.^a Isabel Burdiel. Catedrática de Historia Contemporánea, Universidad de Valencia.
Prof. Dr. Alfio Cortonesi. Prof. Ordinario, Storia Medievale, Università degli Studi della Tuscia, Viterbo.
Prof.^a Dr.^a Teresa de Robertis. Prof. di Paleografia latina, Università di Firenze.
Prof. Dr. Adolfo Jerónimo Domínguez Monedero. Catedrático de Historia Antigua,
Universidad Autónoma de Madrid.
Prof.^a Dr.^a Anne Kolb. Prof. für Alte Geschichte, Historisches Seminar, Universität Zürich, Suiza.
Prof.^a Dr.^a Sabine Lefebvre. Prof. d'Histoire Romaine, Université de Bourgogne, Dijon.
Prof.^a Dr.^a Isabel María Marinho Vaz De Freitas. Prof. Ass. História Medieval, Universidade Portucalense, Oporto.
Prof.^a Dr.^a Dirce Marzoli. Direktorin der Abteilung Madrid des Deutschen Archäologischen Instituts.
Prof. Dr. Alain Musset. Directeur d'Études, EHESS, Paris.
Prof. Dr. José Miguel Noguera Celdrán. Catedrático de Arqueología, Universidad de Murcia.
Prof. Dr. Xose Manoel Nuñez-Seixas. Catedrático de Historia Contemporánea,
Universidad de Santiago de Compostela.
Prof.^a Dr.^a M.^a Ángeles Pérez Samper. Catedrática de Historia Moderna, Universidad de Barcelona.
Prof.^a Dr.^a Ofelia Rey Castelao. Catedrática de Historia Moderna, Universidad de Santiago de Compostela.
Prof. Dr. Benoit-Michel Tock. Professeur d'histoire du Moyen Âge, Université de Strasbourg.

David González Cruz
(coordinador)

Religión, extranjeros e identidades en el mundo hispano, siglos XVI-XXI



Sevilla 2021

Colección  Historia
Núm. ???

COMITÉ EDITORIAL

Araceli López Serena
(Directora de la Editorial Universidad de Sevilla)
Elena Leal Abad
(Subdirectora)

Concepción Barrero Rodríguez
Rafael Fernández Chacón
María Gracia García Martín
Ana Ilundáin Larrañeta
María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado
Manuel Padilla Cruz
Marta Palenque Sánchez
María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda
José-Leonardo Ruiz Sánchez
Antonio Tejedor Cabrera

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

Motivo de cubierta: *Detalle de óleo sobre lienzo realizado por el pintor Juan Valdés Leal. Hospital de la Caridad, Sevilla, año 1681.* Miguel Mañara Vicentelo de Leca, retratado en el lienzo, era descendiente de una familia originaria de Córcega que se avecindó e integró en la sociedad de la ciudad de Sevilla. Fue ejemplo de la religiosidad barroca y promotor de la creación de la obra pía del citado hospital de la Caridad.

Esta publicación, forma parte del proyecto de I+D+i PGC2018-093799-B-I00 PHA HIS, financiado/a por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/FEDER «Una manera de hacer Europa».



© Editorial Universidad de Sevilla 2021
C/ Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.
Tlfs.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443
Correo electrónico: eus4@us.es
Web: <<https://editorial.us.es>>

© David González Cruz (coordinador) 2021

© De los textos, los autores 2021

Impreso en papel ecológico
Impreso en España-Printed in Spain

ISBN: 978-84-472-2236-0
Depósito Legal: SE 1190-2021

Diseño de cubierta: Javier Rodríguez Piñero
Maquetación y realización de cubierta: Intergraf
Impresión:

ÍNDICE

Prefacio.....	9
DAVID GONZÁLEZ CRUZ	
Capítulo 1. Convivencia interreligiosa y pluralismo jurídico, ayer y hoy.....	15
CHRISTIANE STALLAERT	
Capítulo 2. Penetrar en las Indias de Castilla: control de la fe y vigilancia del territorio.....	35
ALAIN HUGON	
Capítulo 3. Religiosidad, padrinazgo e integración de las comunidades irlandesas en la España moderna (1600-1680).....	55
CIARAN O'SCEA	
Capítulo 4. Religiosidad y devociones transnacionales en el espacio interfronterizo de España y Portugal.....	75
DAVID GONZÁLEZ CRUZ	
Capítulo 5. Religión y extranjería en la literatura española del siglo XVIII.....	101
ELOY M. NAVARRO DOMÍNGUEZ	
Capítulo 6. La atención de los peregrinos extranjeros en el Grande y Real Hospital de Santiago en el siglo XVIII: los capellanes de naciones extranjeras.....	143
ROBERTO J. LÓPEZ	

Capítulo 7. Fe y negocios: Pedro Pelarte, un cónsul flamenco en Sevilla (1655-1709).....	171
JOSÉ MANUEL DÍAZ BLANCO y ALFONSO J. HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	
Capítulo 8. Las intersecciones entre religiosidades, patrimonios e identidades. El ejemplo de las minorías en las Islas Canarias.....	197
CARMEN ASCANIO SÁNCHEZ y BARBARA A. ROSTECKA	
Capítulo 9. El patrimonio cultural en el centro de la sacrogénesis: identidad europea y relaciones interculturales en Melilla.....	219
VICTORIA BORRELL VELASCO	
Capítulo 10. Tratamiento de la diversidad religiosa y los extranjeros en Ceuta.....	251
CARLOS RONTOMÉ ROMERO	
Capítulo 11. La doctrina sobre el divorcio en España e Irlanda: religión católica e identidades nacionales en transformación	263
ROLDÁN JIMENO ARANGUREN	

CAPÍTULO 8. LAS INTERSECCIONES ENTRE RELIGIOSIDADES, PATRIMONIOS E IDENTIDADES. EL EJEMPLO DE LAS MINORÍAS EN LAS ISLAS CANARIAS*

CARMEN ASCANIO SÁNCHEZ
BARBARA A. ROSTECKA
Universidad de La Laguna

1. INTRODUCCIÓN

La religiosidad, en referencia a los valores y formas de comportamiento orientadas hacia la búsqueda de lo trascendental, es una de las más antiguas vertientes del comportamiento social desarrolladas por el ser humano. Su función, además de desarrollar la espiritualidad, consiste en cohesionar grupos y proporcionarles marcos conceptuales comunes para interpretar la realidad, los sentidos de acción y de la propia vida. Siglos de migraciones, forzosas y voluntarias, conflictos entre diferentes credos y acomodaciones de diverso tipo, han dado como resultado la expansión y asentamiento de diversas minorías en territorios antes dominados por una única religión. A su lado caminan diversos tipos de patrimonios que, en el viaje de origen-tránsito-destino, se unen o contrastan con nuevos patrones culturales y de significación de la vida social, cada uno con memorias del pasado e hibridaciones que pueden resurgir en el presente. Lo que queda, lo que sobrevive a través de los tiempos, constituye un valioso patrimonio, aunque no siempre esté clara la relación y/o intersección entre las religiones y otros procesos sociales.

Las Islas Canarias, a diferencia de otros archipiélagos de la macaronesia, estaban habitadas antes de la colonización europea. La dominación de esta

* Esta publicación, forma parte del proyecto de I+D+i PGC2018-093799-B-I00 PHA HIS, financiado/a por MCIN/ AEI/10.13039/501100011033/FEDER «Una manera de hacer Europa».

población, luego etiquetada como *guanches* por extensión, duró un largo periodo de tiempo tras la conquista que se sitúa en 1402, aunque el archipiélago había entrado en el escenario europeo mucho antes. En este sentido, las islas pueden formar parte de lo que Pratt (1992) denomina *zonas de contacto*.

...the term «contact zone» which I use to refer to the space of colonial encounters, the space in which peoples geographically and historically separated come into contact with each other and establish ongoing relations, usually involving conditions of coercion, radical inequality, and intractable conflict (Pratt, 1992: 6).

Este trabajo pretende examinar las intersecciones entre minorías, religiosidad y patrimonios/identidades, con el objetivo de indagar diacrónicamente, identificando procesos, minorías de especial interés, conflictos, negociaciones y estrategias para la integración e inserción socio-cultural. Las trayectorias de diacríticos culturales, que se han trasladado, reproducido, desaparecido, ocultado, etc., visibilizan elementos del devenir histórico de territorios y grupos. Por tanto, estas intersecciones se van construyendo a través de complejos procesos de conquista, poder y creación de hegemonías culturales y políticas.

En el caso de Canarias, nos interesa plantear hipótesis de trabajo que inicien una indagación más amplia y comparativa desde la que podamos responder a preguntas tales como: ¿En Canarias, esos patrimonios tienen que ver con la formación de una identidad ligada a lo europeo? O, al contrario ¿Se relaciona con la construcción de una identidad insular alejada de ella? ¿Cuál es el papel de las religiones y las creencias? ¿Qué factores han podido influir? ¿Qué elementos han tenido continuidad o discontinuidad analizados comparativamente? ¿Pueden encontrarse similitudes y diferencias entre el pasado y el presente? ¿Se mencionan características diferenciales en las Islas Canarias respecto a otros procesos similares en la península ibérica?

2. METODOLOGÍA

Nuestra propuesta se asienta en enfoques y métodos desarrollados por la antropología y la sociología histórica, con un punto de vista interdisciplinar, diacrónico y comparativo. El foco de atención es la relectura de aspectos de la vida cotidiana –hábitos, memorias, cultura, instituciones– y su inserción en procesos a largo plazo. Este enfoque opera, pues, entre el cruce en el cual «Los historiadores son menos propensos a las generalizaciones, mientras que los sociólogos muestran una tendencia opuesta y a veces llegan a prescindir de la consideración del tiempo» (Milia 2008: 3). Sin renunciar aquí a esas nociones claves de tiempo y espacio, su uso atraviesa la comparación de fenómenos, el establecimiento de variables y la observación de cambios sociales a mayor escala.

Abordar las minorías en las Islas Canarias es adentrarnos en el papel de las migraciones históricas y de los extranjeros llegados y asentados en el archipiélago. Esta temática ha sido una de las líneas de investigación más relevantes de la historiografía canaria, aunque ciertamente desde la disciplina histórica que, en una primera etapa, tenía una perspectiva predominantemente descriptiva y biográfica, centrada en personajes ilustres o familias de renombre.

Ciertamente, estas intersecciones que abordamos son complejas, pero a partir de la producción historiográfica se puede avanzar en un mapeo, identificación y selección de ciertas formas de interrelación entre extranjeros, minorías y la sociedad insular. Para ello se ha escogido una fuente secundaria, seleccionando diversos datos y reinterpretándolos bajo la mirada de los objetivos propuestos.

Efectivamente, la bibliografía es importante, en especial en los últimos cincuenta años gracias al incremento de encuentros y publicaciones tanto monográficas como en revistas insulares (*Revista de Historia Canaria, Anuario de Estudios Atlánticos, Revista de El Museo Canario*, etc.). Por este motivo, la indagación se ha centrado en una de las fuentes secundarias más relevantes: los Coloquios de Historia Canario-Americana, organizados desde 1976 bianualmente, de modo que en la actualidad contamos con veintitrés coloquios publicados, con una producción que cuenta aproximadamente con dos mil artículos¹.

A partir de estos coloquios se ha realizado una selección de artículos: primero por su título, escogiendo aquellos que estuvieran relacionados con extranjeros, religiones, patrimonios e identidades. Luego se inició una revisión más profunda que descartó aquellos que no tuvieran ningún tipo de intersección entre estos temas. Finalmente, se han identificado 144 artículos de los que la mayor parte se centran en los extranjeros (72), si bien los títulos varían entre la denominación de extranjeros y/o su procedencia (genoveses, británicos, etc.) (49 artículos). Otros abordan la esclavitud (7), la inmigración (9), especialmente reciente, y algunos artículos sobre el retorno de emigrantes (2) específicamente focalizados en su aporte a la cultura canaria. Respecto a las aportaciones patrimoniales, hay dos tipos de producciones: la primera, una parte que aborda el patrimonio artístico-religioso (22), centrada básicamente en la influencia latinoamericana en Canarias y de minorías como los portugueses y flamencos; la segunda, relativa a las influencias socioculturales (22), la mayor parte sobre las relaciones lingüísticas Canarias-América-Canarias. Finalmente, otra serie de artículos se focalizan en asuntos de religiosidad y creencias (28), si bien gran parte de la producción sobre los extranjeros, especialmente en la etapa moderna, abordan esta temática colateralmente.

1. Véase: <<http://coloquioscanariasamerica.casadecolon.com/index.php/CHCA/issue/archive>> (visitado el 15 de noviembre de 2020).

3. RELIGIOSIDAD, PATRIMONIOS E IDENTIDADES: DEFINICIONES E INSTERSECCIONES

Ya en 1912, en su obra fundamental *Las formas elementales de la vida religiosa* (1982), Durkheim señalaba que la religión, como un fenómeno social, debe su origen a la seguridad emocional que proporciona al individuo en la convivencia con otros, de modo que funciona como una institución que aglutina y modera la vida social. Justo en esta intersección entre la religiosidad y la sociedad surgen los patrimonios, sea en su forma, material o inmaterial. La primera en los ámbitos físicos de lo religioso (iglesias, cementerios, objetos, muebles, etc.) y la segunda surge de múltiples formas: memorias, fiestas, rituales y otras expresiones.

La noción de *grupos minoritarios* se ciñe a aquellos que tienen en común determinadas características que los diferencian de la sociedad/territorio de asentamiento. Por ejemplo, sus sentimientos de pertenencia, etnia o religión, todos ellos originados por la movilidad poblacional y la relación (presente o pasada) con grupos extranjeros. Pero también podemos considerar como grupos minoritarios a poblaciones emigrantes que, en otros territorios y en contacto con otras culturas, han ido construyendo y fijando diferentes imaginarios y memorias. Tal es el caso de las relaciones que se establecen entre emigrantes y retornados, o segundas/terceras generaciones, con el territorio de origen.

En cuanto a la definición de patrimonio, el elemento clave es la creación de valor sobre diacríticos culturales relacionados con lo migratorio y lo religioso-identitario. Por un lado, son objetos, bienes inmateriales o memorias relacionadas con la religiosidad, etc.; pero, por otro lado, también entendemos como tal a una serie de procesos sociales de resignificación, sea de la cultura general, sea de los propios sentidos de vida, de pertenencia o identidades, en general. Todo ello de acuerdo con la definición de la cultura como un proceso dinámico de hibridación y «el conjunto de procesos sociales de producción, circulación y consumo de la significación de la vida social» (García Canclini 2005: 34). Las maneras en que se transforman y sus trayectorias, se insertan en las vías de legitimación o no de ese valor cultural, en sus consensos y disensos históricos.

En el caso de las Islas Canarias las intersecciones que abordamos están atravesadas por los procesos migratorios. Por dicho motivo, en alguna ocasión las hemos analizado desde la noción de «patrimonios migratorios» (Ascanio 2020): diacríticos movilizadas por personas o grupos que se trasladan de un lugar a otro, generalmente entre espacios transnacionales/fronterizos. Algunas dimensiones del patrimonio cultural que pueden ser útiles en este análisis serían (Santamarina, Hernández y Moncusí 2008): la simbólico-identitaria, la política y la económica. La primera puede movilizar y conseguir adhesiones para construir versiones de identidades, sentidos de pertenencia, que se muestran en diversas estrategias de inclusión/exclusión de recursos patrimoniales.

La dimensión política se centra en el poder y su capacidad para imponer definiciones y, por tanto, de crear, legitimar, restar y denostar saberes, memorias y patrimonios diversos. La vertiente económica es igualmente relevante, tanto en el pasado como en el presente, al ser un recurso de gran relevancia.

4. ANÁLISIS DIACRÓNICO: COLONIALIDAD, RELIGIÓN Y OTREDAD

4.1. La endogénesis: minorías extranjeras *versus* minorías religiosas y esclavitudes

Aunque la colonización de las Islas Canarias se sitúa a comienzos del siglo XV, en realidad desde el siglo anterior habían entrado en el escenario Occidental a partir de breves encuentros con viajeros o expediciones europeas. Tras esa primera llegada oficial de los colonos, a las islas arriban barcos genoveses, portugueses y poblaciones de diversa procedencia desde la Península Ibérica. Todos ellos ven en los habitantes del archipiélago «una oportunidad con la que satisfacer su codicia, subvenir a sus necesidades o colmar sus ansias de salvación». Onrubia Pintado y González Marrero (2004: 5).

En la historiografía canaria encontramos numerosos estudios sobre esta primera oleada de extranjeros (Brito González 2008): tanto aquella que iba de paso al nuevo mundo como la que se quedó en las islas. El asentamiento de europeos en el archipiélago fue en aumento por dos razones: su situación geoestratégica como puente entre Europa, África y América, así como por la posibilidad de controlar el comercio de una serie de productos que se cultivaban en las islas como el azúcar, el vino, la orchilla, etc.

Por ello, esta etapa de endogénesis es crucial para comprender procesos posteriores. La mayor parte de la historia, parafraseando a Lizcano (1956), la constituyen procesos de entrecruzamiento, de tensiones, actitudes y malestar colectivo, de división y solidaridades con bases ideológico-religiosas.

Aparte de estas poblaciones procedentes de Europa, en esta etapa inicial convivieron en el mismo territorio otras minorías religiosas y étnicas: unas, porque entraron por sus puertos como inmigrantes de territorios fuera de Europa o como esclavos; otras, porque ya vivían en las Islas antes de su conquista y permanecieron o salieron como aborígenes o esclavos. Efectivamente, la población aborígen², pervivió en las zonas de cumbres y medianías de las Islas, aunque muchos fueron esclavizados.

Si en algo coinciden ambos grupos minoritarios –esclavos y aborígenes/esclavos– es que sus trayectorias históricas están atravesadas por la desigualdad y

2. Con el tiempo se les ha denominado genéricamente como «guanches», aunque en origen esta denominación era solo para los aborígenes de etnia bereber de la isla de Tenerife.

la carencia de representación sociocultural. Y la mejor muestra de ello es el vacío que han dejado en cuanto a su patrimonio material e inmaterial o los silencios y apropiaciones de los bienes que perduraron. Diversos autores coinciden en que, en estos primeros siglos de contacto, una de las fuentes más relevantes son los protocolos notariales, donde se pueden rastrear huellas sobre la supervivencia aborigen. Tanto estos como los esclavos aparecen en los documentos categorizados como «objetos de disposición en herencias, ventas y dotes, y también como receptores de parte de los legados testamentarios, siendo también en su mayoría negros y mulatos». Rodríguez Arrocha (2016: 2). Esta misma autora concluye que la práctica de requerir a los esclavos que ofrezcan su testimonio o reciban herencia constituye una apertura hacia el reconocimiento social y normativo, a pesar de seguir siendo objeto de transacción.

En términos generales es una época de: «extenuación social y desarraigo: derrumbamiento demográfico, disgregación de los grupos sociales, quiebra de la antigua legitimidad estatutaria, crisis de las redes tradicionales de la solidaridad y del aprendizaje, aniquilamiento de las formas de expresión pública del universo mítico-ritual autóctono» (Onrubia Pintado y Gonzalez Marero 2004: 7).

Otros artículos (Lobo Cabrera 1977) señalan la centralidad de la isla de Gran Canaria, sobre todo a partir del siglo XVI, como mercado de esclavos que nutre tanto al mercado isleño como al americano: primero procedentes de las zonas de Berbería y, posteriormente, de África del oeste, especialmente de las posesiones portuguesas (Verlinder 1980). Poco se menciona en estos trabajos sobre la religiosidad de estas poblaciones, siquiera sobre posibles prácticas, pero dos cuestiones resultan de interés a la hora de interpretar los posibles procesos de integración de estos esclavos en la sociedad canaria: uno, el hecho de que los numerosos comerciantes que recorrían las islas –visitando especialmente ingenios de azúcar y otros lugares de trabajos que pudieran requerir de esta mano de obra–, señalen que le solicitaban esclavos también para el medio rural; dos, las diversas narrativas sobre la vida cotidiana de estos esclavos que nos acercan a lo religioso y a las estrategias de adaptación. La continuidad de diacríticos relacionados con lo religioso/cultural de grupos de esclavos queda patente cuando tres siglos después, en el XVIII, se constata cómo las autoridades eclesiásticas todavía dirigían recomendaciones a los dueños de esclavos para que los adoctrinaran en la fe católica, de modo especial en los sacramentos, advirtiéndoles de que apoyar costumbres como el amancebamiento podían conllevar penas de excomunión (Lobo Cabrera 2016); o, también, con la movilización y resistencias en cofradías de negros (Méndez Gómez 2014).

En este proceso de endogénesis colonial, la relación entre extranjeros, esclavitud y economía canaria es directa: por una parte, porque la ubicación de las Islas era clave para este comercio de esclavos/as, atrayendo a numerosos

comerciantes; por otra parte, porque muchas de las fortunas de los extranjeros europeos fueron obtenidas a través del comercio de esclavos que conformó una red de esclavitud África-Canarias-Américas.

4.2. Retazos desde la Edad Moderna

4.2.1. *Dos grupos minoritarios de relevancia: ingleses y portugueses*

La mayor parte de la historiografía que analizamos apenas cuenta con producciones de tipo comparativo o trayectorias de largo recorrido histórico, aunque son fragmentos del pasado que ayudan a interpretar elementos relacionados con la integración y la inserción de diversas poblaciones en la sociedad de las Islas (Anaya Hernández 1986). De todos los grupos extranjeros que se asentaron en el archipiélago tomaremos dos ejemplos de especial interés: el de los portugueses y los ingleses/británicos, ambas procedencias de gran importancia y que, además, han sido foco de atención de numerosas investigaciones.

Respecto a los portugueses, en su mayoría católicos, las relaciones han sido continuas y amplias sobre todo entre los siglos XVI y XVII (Fajardo Espínola 2002), a través del comercio de vinos, esclavos y productos de contrabando. Contamos con diversos trabajos que se centran en la inmigración portuguesa y los oficios desempeñados. Por ejemplo, en el siglo XVI se indica que los flujos de población portuguesa no fueron únicamente de comerciantes o elites comerciales sino, de modo especial, de trabajadores de los gremios. Se mencionan migrantes ocupados en el sector primario y en la construcción y lo mismo ocurre con algunos oficios metalúrgicos, textiles y del cuero, citándose la relevancia de los portugueses como zapateros (Martin Socas 1986). Esta misma relación se amplía a los archipiélagos atlánticos entre Canarias-Madeira-Azores-Cabo Verde. La numerosa presencia portuguesa, su diversidad ocupacional y su integración en la sociedad canaria explicaría su importante aportación cultural, por ejemplo, en la arquitectura, la lingüística y determinados oficios y tradiciones; otro relevante patrimonio se relaciona con esa presencia histórica de maestros canteros, albañiles, orfebres, escultores, pintores, etc. Destaca su labor en todas las islas a partir de la conquista, con la construcción de iglesias y ermitas por canteros y albañiles portugueses, en algunos casos de las islas de Madeira y Azores, quienes aportan notables influencias desde el punto de vista técnico y decorativo.

En cuanto a los denominados ingleses primero y británicos después, de credo protestante, ha sido una de las minorías más estudiadas por la relevancia que han tenido en el comercio, la instalación de compañías comerciales y los intercambios entre ambos territorios. Ya desde mediados del siglo XVI pero, especialmente, en los siglos XVII y XVIII este comercio fue clave para las

Islas, importando numerosos productos y transformando el consumo en algunas zonas y elites insulares. Este trasvase comercial también dependió de las épocas de crisis, debido a las guerras y contiendas entre España e Inglaterra. El centro del conflicto siempre fue la práctica religiosa que se menciona como una de las barreras para los negocios y el asentamiento de los ingleses, con numerosas alusiones a la necesidad que tenían de conseguir la vecindad. Una estrategia repetida es la de los matrimonios con hijas de la elite isleña. Uniones consanguíneas, comerciales, naturalizaciones e incluso conversiones serán clave para negocios locales, explotación de tierras, gestión de los ingenios de azúcar, así como la posibilidad de ocupar cargos públicos y ascenso social.

4.2.2. *Conflictos religiosos, relaciones seculares y prácticas de inserción en la sociedad canaria*

El asentamiento de todas estas poblaciones del exterior en las Islas Canarias ha marcado, especialmente a partir del siglo XVI, el desarrollo de la organización social insular. Si nos remontamos a los principios de la Historia Moderna de España, la primera figura que dio pie a beligerancias de gran calado social, tanto en cuanto a las víctimas de sus actuaciones como a la prolongación a lo largo de siglos, fue el Santo Oficio, instalado en Canarias en 1492, y que actuó aquí hasta prácticamente el siglo XIX. Institución religiosa, por excelencia y política, por extensión, destaca por su influencia social y la única que legitima el poder político y el orden social. Numerosos artículos abordan esta institución, aunque nos interesa, de modo especial, la herencia que ha dejado en paralelo a estas primeras etapas de movilidad intraeuropea y a la consolidación de cosmovisiones y opiniones públicas acerca de los otros credos europeos. Una de dichas herencias fue la construcción de una mentalidad de rechazo al *otro*, mayor que el existente en otros países europeos (Anaya Hernández 2006). En Canarias, al igual que en otras regiones con religiones dominantes, se instauró una compleja red de *violencia fundadora*, marcando identidades de *víctimas propiciatorias* (Girard 2005) y que siempre han sido marcadas por esta doble diferencia: venir de otras latitudes y confesar otro credo. Sin embargo, este proceso se vio modificado por otra variable que tiene que ver con el estatus económico:

(...) funcionamiento del tribunal de la Fe en Canarias tropezó con la resistencia de un amplio sector de la población que englobaba no solo a los posibles afectados, sino a otros que pensaban que la persecución de los anteriores perjudicaba sus intereses. Conversos, protestantes y moriscos, que representaban a los principales enemigos del Santo Oficio, jugaban un destacado papel económico en las Islas. Varios de los primeros detentaban algunos de los principales ingenios azucareros,

principal actividad económica desde finales del XV; otros eran destacados comerciantes. Por la dilación de la creación y «correcto» funcionamiento del tribunal, la represión no alcanzó los niveles de los peninsulares. Los nórdicos, ingleses y flamencos principalmente, adquirirían gran parte del azúcar y más tarde del cultivo que la sustituiría, el vino, y participarían en el proceso productivo, amén de en su comercialización. Además de ser los principales favorecidos del intenso contrabando de la plata y otros productos indios (Anaya Hernández 2006: 11).

La labor del Santo Oficio respecto a los prejuicios sobre los extranjeros y su actitud hostil se muestra en numerosos procesos de la inquisición en Canarias (Moreno Alonso 1984). Un ejemplo de estas prácticas, visible por su materialidad, es el de la construcción de cementerios que nos acerca al *ars moriendi* (Ramírez Sánchez 2014). Según el autor anterior, cuando moría alguien clasificado como *hereje protestante*, las autoridades eclesiásticas, en aras de preservar la moral católica, lo apartaban del enterramiento en espacios reservados para los fieles católicos. Esta práctica y, por tanto, la necesidad de buscar otros lugares de enterramiento, tuvo un efecto paradójico: la creación de cementerios de estas minorías religiosas. Estas prácticas de separación contribuyeron a preservar patrimonios de estos grupos y, en especial, la memoria histórica de grupos extranjeros. Por nuestra parte, es preciso añadir que este mismo proceso pudo haber generado antecedentes de resistencia social y cierres identitarios, producto de las intolerancias religiosas, aunque carecemos de análisis más densos al respecto.

En medio de estos extremos se ubican otras prácticas de integración de los grupos minoritarios, tal y como relatan otros trabajos. Estas prácticas son producto de una serie de normativas que bloqueaban el acceso de los extranjeros a determinadas estructuras económicas y de poder, creando canales alternativos de entrada a estas instituciones. En este sentido hay que interpretar los procesos de conversión (Fajardo Espínola 1994), los casamientos, el ingreso de hijos e hijas en conventos, los intercambios de objetos de arte, etc., a través de los cuales algunos extranjeros lograban integrarse en estructuras reservadas para la clase dominante: católicos y españoles. Los matrimonios mixtos entre extranjeros y locales eran con seguridad, la práctica más común o por lo menos la mejor documentada:

En realidad, podemos hallar información relativa a este aspecto en cualquier ensayo sobre los extranjeros, pues en casi todos ellos encontramos referencias, en mayor o menor grado, sobre los vínculos de este colectivo con el resto de la sociedad, desde su arribada a las Islas a la utilización de la familia y los contactos para ascender en la escala social (Chanel-Tisseau Des Escotais, 2004) o los lazos cuasi-familiares como apadrinamientos, donaciones de propiedades, etc. (Brito González 2008: 10).

A partir del siglo XVIII, algunas de estas estrategias se acentúan, especialmente la de los conversos. Fajardo Espínola (1994) menciona que la eclosión

de protestantes conversos al catolicismo en Canarias no puede explicarse únicamente por factores coyunturales de tipo económico. Tampoco por los que surgieron a raíz del debilitamiento de la influencia del Santo Oficio a consecuencia de la firma de diferentes tratados de paz o al aumento de la movilidad. Al contrario, sugiere que este tipo de prácticas de integración vieron facilitada su difusión gracias a los canales de comunicación que surgieron entre varios sectores sociales y al cambio de mentalidad.

4.3. Siglos XVIII-XIX. Ampliación del acceso al espacio público de los extranjeros y ampliación de los movimientos migratorios Canarias-América

4.3.1. La ampliación de estrategias de acceso al espacio público

Las estrategias mencionadas anteriormente para el acceso al espacio público aumentan a partir del siglo XVIII. Por ejemplo, los conversos al catolicismo por propia voluntad y declaración, denominados como los reducidos, aumentan especialmente en la isla de Tenerife. Como señala Fajardo Spinola (1994) de los datos se desprende que una gran parte de las personas afectadas han prestado declaraciones en el lecho de muerte o en circunstancias donde peligraba su vida o sus negocios. Dicho autor apunta que el 94% de los reducidos eran hombres, aspecto que se corresponde con la dependencia de las mujeres que solían viajar como esposas e hijas, al lado de su esposo o padre y nunca como sujetos independientes. Entre estos conversos predominan los ingleses (71%), los holandeses (14%), escoceses (6%), alemanes (4%) y suecos (3%). En cuanto a la profesión de estos conversos destacan la de mercaderes (38%) o marinos (33%), aunque también se observa a algunos cirujanos (5), carpinteros (4), sirvientes (3), médicos (3) o pintores (2).

Otro medio de inserción en alza, a partir del siglo XVIII, fue el de los casamientos. Sobre este tema existe un interesante estudio, centrado en los expedientes de soltería, realizado por Brito González (2014). Estos procesos se abrían con el fin de controlar a los extranjeros y, como indica este autor, son prácticas centradas en la preocupación por la pureza moral de los católicos y por el poder que otras influencias religiosas podrían tener en el orden social. Así, la bigamia, perseguida por el Santo Oficio, hizo desarrollar una normativa y la exigencia de presentar certificado de soltería; esto se observa ya en el siglo XVI, aunque la verdadera eclosión de matrimonios entre canarios y extranjeros se dio en el siglo XIX (Brito González 2014). Hay que añadir que los solicitantes del certificado de soltería eran, en su gran mayoría, naturales de las islas. Según el autor mencionado, hasta un 59% de los expedientes fueron incoados por los nativos del propio archipiélago. El resto de solicitudes, casi un

22%, han sido presentadas por hombres procedentes de diversos puntos de Europa (Francia y Portugal, sobre todo) mientras que casi un 17% lo eran de súbditos de la corona española, originarios de la península Ibérica. Por tanto, queda patente que los matrimonios entre extranjeros y población insular eran una práctica de cierta relevancia en las Islas Canarias. Otro aspecto que se menciona es el patrocinio que ejercían algunos extranjeros en actividades de tipo religioso. Sin embargo, contamos con escasos trabajos al respecto (Zalba González 2008).

Algo que se cita en muchos trabajos, aunque es un aspecto poco desarrollado, es el aumento del comercio y tráfico de arte sacro en las Islas (Rodríguez Morales 2000). Estas manifestaciones artísticas llegaban a Canarias por tres vías: la primera sería la piratería, en especial en siglos anteriores; la segunda, serían los encargos hechos al exterior por diversas instituciones, en especial las iglesias, que mostraban predilección por el patrimonio artístico flamenco. Por último, otro canal de transmisión de este valioso patrimonio de material religioso ha sido promovido por personas que viajaban entre Canarias y América. Se trata de importantes legados de piezas hispanoamericanas, en su gran mayoría de platería, que llegaron a las Islas Canarias enviadas por emigrantes, como ofrendas a sus santos patronos o, en otras ocasiones, para fijar su posición social en el proceso migratorio (Negrín Delgado 1998).

4.3.2. *Emigrantes e indianos*

La importancia de los flujos migratorios Canarias-América se acentúa en esta etapa histórica. Estos emigrantes siguen en contacto con las islas por diversas vías y una de ellas es la de los indianos o retornados. Estos, aunque puedan ser canarios de origen, deben verse como otra minoría porque su llegada establece diferencias con la población insular, trayendo nuevas formas de vida, patrimonios diversos procedentes de otros grupos culturales de Latinoamérica y estrategias de reinserción (Cabrera Deniz 1992). Estos indianos son un elemento clave para comprender cómo nuevas ideas y prácticas se integran rápidamente en la sociedad, en muchos casos en zonas rurales y alejadas hasta el momento de los procesos de modernización. Remesas y herencias cambian de modo importante zonas del archipiélago: a través de la compra de tierras y aguas, de nuevos modelos y procesos de trabajo, de la adquisición, transformación y restauración de bienes muebles, inmuebles, formas y tipos de donaciones, etc. Numerosos trabajos historiográficos recorren estos retornos, de modo especial desde los siglos XVIII al XX, centrándose en las influencias de países como México, Cuba y Venezuela. En este sentido, queda mucho que investigar, en especial sobre el desarrollo capitalista del sector agrario de las islas y, por

tanto, del patrimonio agrícola e industrial, el uso de las remesas y otras contribuciones de los indianos.

El patrimonio indiano que se cita en los trabajos analizados se centra en dos áreas: lo lingüístico y lo artístico (Rodríguez Mendoza 2008). Sobre el patrimonio lingüístico entre Canarias-América-Canarias, se menciona especialmente la contribución en América y algo menos la circularidad del proceso (Díaz Alayón 1988; Régulo Pérez 1980). En cuanto al patrimonio artístico indiano, traído desde los países latinoamericanos, se hibridó de tal forma en las sociedades locales que los recibieron que, con el transcurso del tiempo, muchos olvidaron su trayectoria, siendo su datación y procedencia relativamente reciente. Como indicábamos anteriormente, estos legados arribaron por diversas vías: traídos por indianos que regresaron a las islas, enviados desde América, generalmente como exvotos a los santos patronos locales y, por último, como encargos desde las islas. Estas eran prácticas comunes en emigrantes pudientes que seguían conectados con sus familias de origen, o incluso por compromisos hacia las instituciones eclesiásticas (Negrín Delgado 1994). Otros ejemplos de estos patrimonios religiosos son las pinturas (Fraga González 1982) y esculturas que a partir del siglo XVI (Pérez Morera 1988) fueron llegando ininterrumpidamente a las islas desde América. Asimismo, diversas son sus influencias: de los indios taraxos de Michoacan (Cristo de Telde del siglo XVI), a los enconchados mexicanos (González Padrón 1986) sin olvidar numerosas imaginerías (Martínez de la Peña 1977; Pérez Morera 1990). La orfebrería es uno de los aportes más relevantes, especialmente en los siglos XVII y XVIII (Pérez Morera 1988). Entre los patrimonios inmuebles se citan influencias decorativas de América, como en la ermita de San Antonio de Padua en Mogán (Gran Canaria), fachadas de iglesias parroquiales con influencias aztecas (iglesia de Pájara, Fuerteventura), retablos completos como el de la Virgen de la Soledad en la iglesia del Cristo de Tacoronte y otros (Trujillo Rodríguez 1977).

4.4. Siglos XX-XXI: diversificación y reafirmación religiosa e identitaria

Estas barreras históricas para la integración de las minorías se aprecian, de modo especial por su relevancia cuantitativa, en la población inglesa/británica de las islas. La represión histórica hizo que este grupo extranjero se concentrara en determinadas áreas, desarrollando tanto mecanismos de integración hacia la población insular como hacia el interior del grupo, básicamente centradas en la solidaridad y la reproducción socio-cultural (Davies 1984; Moreno Alonso 1984). Por eso, determinadas zonas son de especial interés para analizar la contribución de los ingleses a la sociedad y cultura canaria. Por ejemplo, el Puerto de la Cruz en la isla de Tenerife y la zona del Monte Lentiscal-Las Palmas en la isla de Gran Canaria.

La visualización de todo este patrimonio, tanto material como inmaterial, es posible a lo largo del siglo XX ya que la mayor parte de los conflictos, de base religiosa, se atemperan. En esta etapa aumenta el asentamiento de numerosas empresas británicas en diversas zonas del archipiélago, pero, de modo especial, en la isla de Gran Canaria debido al auge del puerto y a la agricultura de exportación. Un claro ejemplo fue el de David J. Leacock, relevante empresario de comienzos del siglo XX, que desarrolló y diversificó la agricultura de exportación en el noroeste de Gran Canaria (Torrent, Amador y Suarez 1998), introduciendo numerosas mejoras de gestión y tecnologías. De todo ello queda un valioso patrimonio industrial, todavía poco analizado.

Queda patente que las estrategias de integración anteriormente citadas (conversiones, matrimonios, etc.) fueron exitosas para una parte de la población británica que se insertó de modo especial en las elites comerciales isleñas. El resto de esta minoría siguió desarrollando sus actividades y prácticas en espacios más aislados del resto de la población oriunda. Como destacan numerosos trabajos, la colonia inglesa ha seguido practicando sus propias costumbres, tradiciones, valores y educación. De todo ello queda un importante patrimonio inmueble, mueble e inmaterial: construcción de clubes e instalaciones deportivas, hoteles, hospitales ingleses, capillas anglicanas, cementerios, además de redes sociales y familiares particulares, estrategias históricas de integración, religiosidad y creencias (Ramírez Sánchez 2014).

A lo largo del siglo XX y comienzos del XXI, dos hechos son claves para comprender las dinámicas actuales: uno, la transformación de la influencia de la iglesia católica en el espacio público, directamente relacionada con la secularización de la vida social. Dos, la renovación de oleadas de inmigración extranjera. Efectivamente, en el siglo XX e inicios del XXI la inmigración extranjera, europea especialmente, tiene periodos de flujos relevantes: inicios del siglo XX con la ampliación y crecimiento comercial de algunos puertos canarios, el inicio del turismo y, en especial, el denominado de masas desde mediados del siglo XX a la actualidad; en los últimos decenios del siglo XX e inicios del XXI la llegada de inmigraciones de diversos puntos, tanto de Europa como de África y Latinoamérica.

Resulta interesante comprobar que la entrada de estas poblaciones extranjeras, junto a esas transformaciones religiosas, influye de diversas formas en la continuidad, pervivencia y persistencia de lógicas sociales vistas en siglos anteriores. La diversidad histórica, las hibridaciones y la integración eclosionan en la etapa contemporánea a través de nuevas identidades e interpretaciones sobre las pertenencias, las religiosidades y las formas de inserción social.

Un ejemplo son los nuevos credos e iglesias (Sánchez Herrera 1986). La minoría protestante también ha regresado a las islas con sus versiones más renovadas, ahora de la mano de líderes especializados en la cohesión de grupos y en debates sobre la integración. Esto al menos se deduce de la «alta

participación de inmigrantes que ha convertido a la Misión Cristiana Moderna en un lugar de integración de la población foránea, ya que desde ella se promueve el acceso al mercado laboral y se da apoyo a aquellos inmigrantes que lo necesitan» (Rodríguez González 2014: 57). Los estudiosos de este tema inciden en que las actuales minorías religiosas se han convertido en una importante red de apoyo para sus miembros y canal de integración, con un fuerte capital y un relevante patrimonio material. Este proceso, en nuestra opinión, se relaciona con el desarrollo del patrimonio inmaterial que rescata de las memorias migratorias de antaño el mecanismo de solidaridad entre los miembros y la capacidad de aprovechar oportunidades coyunturales para su integración.

Lo mismo ocurre con otros credos procedentes, de diversas formas, de la religión católica. El cambio en la dinámica de intervención social de la iglesia católica surge ya a finales del siglo XIX con la primera encíclica social de la Iglesia católica, *Rerum Novarum* (1891), continúa a través de movimientos de base a partir del Concilio Vaticano II (1962-1965) y tiene su momento más álgido con el desarrollo de la «Teología de la Liberación» en la segunda mitad del siglo XX. Curiosamente se trata de un conjunto de hechos también relacionados con las migraciones y las relaciones que surgen con la diversidad, la cooperación y la solidaridad.

En el caso canario, estos nuevos marcos interpretativos de la cuestión social y la implicación de la iglesia católica se han unido a un proceso de revalorización de los orígenes africanos, las memorias relacionadas con lo aborígen e incluso del rol de los esclavos, liderado desde movimientos minoritarios de corte nacionalista. Esta compleja interrelación entre religiosidad, católica en este caso, memorias ancestrales y nacionalismos provocan una reconstrucción religiosa de base minoritaria pero de amplio calado social.

En Canarias, esas ideas tuvieron un calado muy profundo entre esa activa generación de jóvenes sacerdotes, a causa, en gran medida, de la cercanía cultural e histórica que existía entre el archipiélago y el continente americano. Felipe Bermúdez Suárez, uno de los protagonistas más destacados de este proceso, expresa esa influencia tras asistir en 1972 al encuentro de pensadores latinoamericanos de El Escorial: «todo lo que decían los latinoamericanos de, por ejemplo, hacer la historia de América Latina, yo decía esto hay que hacerlo en Canarias (...). Cuando ellos hablaban del otro, de la conquista, de los indios, yo decía los guanches, la conquista violenta de los españoles. Era tal la cantidad de notas sobre Canarias que yo descubrí en esa reunión sobre América (...) Mi lema después fue: tenemos que hacer en Canarias lo mismo que los americanos están haciendo cada uno en su país». López Trujillo (2014: 2-3).

En este escenario, las narrativas de vuelta al pasado anterior a la colonización, la de los aborígenes canarios, aumentan. En el 2001 se funda en Canarias la *Iglesia del Pueblo Guanche* (IPG) que se liga con movimientos decoloniales de valor polisémico, resultado de siglos de idas y vueltas entre los tres continentes

y de hibridaciones varias (López Trujillo 2014). Evidentemente, estos movimientos constituyen una potente narrativa identitaria que oscila entre lo religioso y lo nacional, que desentierra toda una serie de diacríticos culturales con la idea de convertirlos en patrimonios vivos y actuales. Sin embargo, el recurso de la ancestralidad no constituye el centro de sus planteamientos. Ante todo, la IPG se define a sí misma como un movimiento espiritual del siglo XXI cuya misión es efectuar y difundir la veneración a la Diosa Madre Universal, que en Canarias adopta el nombre de Chaxiraxi: «Se reconoce, así como una religiosidad que persigue la regeneración de la humanidad a través de esta Diosa, pero que también mira al pasado como un medio de reivindicación identitaria». Ramos Martín (2018: 2).

Junto a lo ancestral también han sido rescatados otros credos y ritualidades procedentes de África y Latinoamérica, atravesados igualmente por procesos de hibridación múltiple. Esto ocurre, de modo especial, con la Santería cubana (García Viña 2008). Algunos de estos ritos africanos, reinterpretados en el archipiélago, se transforman de modo importante (Pérez Amores 2016). Estos procesos, avanzando en hipótesis de trabajo, los consideramos enlazados con la eclosión de la diversidad en una *zona de contacto* tan relevante como las Islas Canarias. Por tanto, la colonialidad, la esclavitud y el patrimonio africano se funden en época reciente a través de la recuperación y re-invencción de memorias y patrimonios procedentes de África y Latinoamérica. Estas recientes ideologías decoloniales unen a las poblaciones esclavas procedentes del continente africano con la población aborigen de las islas a través de memorias de desarraigo y esclavitud, extendiéndose a poblaciones actuales.

5. A MODO DE CONCLUSIÓN: AVANCES PARA LA COMPARACIÓN

Las intersecciones entre las nociones analizadas quedan patentes en esta revisión de trazos de historia que contienen dimensiones simbólico-identitarias, políticas y económicas de los patrimonios. Las minorías actuales están altamente influidas por los procesos de globalización y de manera mucho más visible se manifiesta su desvinculación entre la religiosidad y el territorio nacional. Sin embargo, sus trayectorias históricas son las que explican escenarios del presente.

Cuando se plantean los patrimonios de estas minorías hay que tener en cuenta que la mayor parte son producto de la circulación y la movilidad humana, sean a partir de procesos migratorios, de la trata de personas o del viaje turístico. Todas estas movilidades han trasladado, a lo largo de los siglos, memorias, pertenencias y prácticas que han emprendido la ardua tarea de adaptarse en otros contextos, siempre en función de su grado de *otredad* con la cultura receptora. En el presente, se puede identificar claramente la

procedencia de algunos diacríticos: en algunos casos porque el propio grupo le dio continuidad; en otros, porque los científicos sociales han indagado en su origen, evolución y destino actual, aunque, paradójicamente, algunos grupos apenas los conocían. Este hecho, conocimiento y recuperación, también construyen nuevas memorias y patrimonios, como ha ocurrido con el pasado aborigen en las Islas Canarias. En otros casos, ni siquiera podemos identificar los rastros de su procedencia porque, simplemente, han sido denostados, olvidados y han desaparecido.

Para avanzar en el análisis de esas intersecciones entre grupos minoritarios, religiosidades y patrimonios habría que profundizar en varios ámbitos. Señalaremos tres: 1) fuentes, datos y metodologías; 2) focalizar análisis en grupos y/o la comparación de dinámicas; 3) conocer cómo percibe la población actual dichos diacríticos y sus apropiaciones.

1. Fuentes, datos y metodologías. Somos conscientes de que el ejercicio interpretativo que hemos realizado se centra en una fuente secundaria, y queda pendiente un análisis más amplio del resto de la historiografía existente en las Islas Canarias. Aun así, quedan patentes las dificultades de las fuentes, de modo especial en la Edad Moderna. Esto es coherente con lo que se ha denominado etapas pre-estadísticas, donde encontramos serias dificultades para el análisis de fuentes y datos poblacionales sistematizados. Por tanto, la capacidad de análisis comparativo y diacrónico se complica, ya que requiere de datos más certeros sobre cuestiones poblacionales; solo así se puede proyectar una mirada reflexiva y de larga duración sobre las intersecciones que nos interesan. Un ejemplo es la carencia de datos sobre los flujos migratorios que, especialmente, a partir del siglo XVI se producen entre el espacio atlántico y sus márgenes, identificando zonas de salida, de tránsito y destinos. Los conflictos religiosos, el comercio atlántico y el tráfico de personas son transversales con las dinámicas del capitalismo y de los flujos de trabajadores/as en el entorno atlántico. Sin embargo, paradójicamente, hasta el momento no contamos con análisis densos que sistematicen la evolución histórica de estos flujos e intersecciones desde la etapa de la conquista de las Islas hasta la actualidad.
2. Focalizar las investigaciones en grupos y/o la comparación de las dinámicas de algunos grupos. En este breve espacio resulta complejo resumir la aportación cultural, patrimonial e identitaria de estos numerosos grupos asentados en las Islas Canarias. Solo hemos esbozado algunos ejemplos desde los que podemos identificar algunas variables clave para adentrarnos en las dinámicas históricas. Algunas de estas parecen ser: a) la cantidad de inmigración recibida en diversos

periodos históricos que diferencie aquellas esporádicas, continuas o no, de otros flujos más intensos en coyunturas específicas; b) la diversidad socio-económica de las mismas, por ejemplo, elites comerciales *versus* trabajadores de gremios, etc.; c) la pertenecía religiosa, de especial relevancia en algunos periodos como la Etapa Moderna, dominada por la conflictividad y la represión religiosa, diferenciando a los grupos católicos del resto; d) la dinámica histórica de estas poblaciones, producto de las intersecciones con las variables anteriores: migraciones circulares, retornos, conflictos, integración, etc.

La interseccionalidad de todas estas variables explica varios escenarios. Uno de ellos es el caso de los portugueses, de religión católica y con un importante aporte de población y, al parecer, de una variada extracción socio-económica. Entre ellos predomina la integración, la hibridación de diacríticos culturales y la resistencia de elementos patrimoniales relacionados con la lingüística y los bienes inmuebles y religiosos. El otro escenario es el caso inglés, de religión protestante, en el que se distingue una primera etapa con un aporte de las elites comerciales y una segunda más reciente a partir del siglo XIX y XX, más variada pero perteneciente siempre a clases medias y acomodadas. En esa primera etapa predomina la creación de comunidades aisladas del entorno y con dificultades de reproducción; en una segunda, de estrategias de adaptación que siempre parecen pasar por la conversión (conversiones, matrimonios, unión con las elites eclesiásticas, patrocinios, etc) y, por tanto, con la bifurcación de estrategias de integración (comunidad británica *versus* comunidad híbrida); por último, una etapa reciente de reafirmación y visibilidad del patrimonio británico en las Islas: cementerios, edificios, prácticas, etc.

3. Conocer cómo percibe la población actual dichos diacríticos y sus apropiaciones. Esta idea se une a las preguntas iniciales que hemos planteado. Evidentemente en las Islas Canarias existe un importante patrimonio ligado a lo europeo, pero ¿se relaciona también con la formación de una identidad ligada a lo europeo? Se han comentado procesos que parecen ir en un camino opuesto o, al menos, dirigido a la etapa anterior a la colonización con el apoyo de enfoques decoloniales. Estos movimientos, aunque minoritarios, nos hacen cuestionar qué percibe la población actual sobre determinados diacríticos y las posibles apropiaciones históricas.

El papel de las religiones y las creencias son de gran importancia en una zona de contacto, como hemos definido al espacio insular. La diversidad de encuentros, de culturas y religiosidades difícilmente se dan en otros territorios y, por tanto, esta debe recibir especial atención. Reinterpretar la historia de Canarias desde la noción de zona de

contacto y espacio de contactos coloniales, nos posiciona en un escenario de endogénesis donde se conforman los principales diacríticos de la diferencia y las similitudes con lo español-peninsular, lo europeo, pero, también, con diversos contextos africanos y latinoamericanos con los que entra en contacto. En definitiva, la religiosidad es de enorme relevancia porque históricamente, desde la etapa colonial al presente, ha sido un eje de conflicto y de integración.

BIBLIOGRAFÍA

- Anaya Hernández, Luis Alberto (1986): «Las minorías en la historia de Canarias», *VII Coloquio de Historia Canario-Americana (I)*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 29-57.
- Anaya Hernández, Luis Alberto (2006): «Creación y primeros años del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de las Islas Canarias», *XVI Coloquio de Historia Canario-Americana*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 2018-2031.
- Ascanio Sánchez, Carmen (2020): «El patrimonio migratorio entre las Islas Canarias y Latinoamérica», *XXIII Coloquio de Historia Canario-Americana*, (107). Cabildo Insular de Gran Canaria, 1-9.
- Brito González, Alexis D. (2014): «Un instrumento para el conocimiento del discurso vital de los inmigrantes europeos en Canarias en el Antiguo Régimen: los expedientes de soltería», *XX Coloquio de Historia Canario-Americana*, 606-623.
- Brito González, Alexis D. (2010): «La inmigración europea bajo examen: un siglo de matrículas en la ciudad de Las Palmas, 1765-1854», *XIX Coloquio de Historia Canario-Americana*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 239-258.
- Brito González, Alexis D. (2008): «Los extranjeros en canarias en el Antiguo Régimen. Estado de la cuestión», *XVIII Coloquio de Historia Canario-Americana*, 1213-1230.
- Cabrera Deniz, Gregorio J. (1992): «La aportación indiana en Canarias. Estado de la Cuestión», *XI Coloquio de Historia Canario-Americana (I)*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 78-89.
- Díaz Alayón, Carmen (1988): «Las relaciones lingüísticas entre Canarias y América», *VIII Coloquio de Historia Canario-Americana (II)*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 708-728.
- Domínguez Mujica, Josefina (1984): «Los iberoamericanos en Canarias, hoy: una relación desestimada por los estudios sobre Canarias-América», *VI Coloquio de Historia Canario-Americana (I)*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 286-312.
- Davies, P. N. (1984): «The British contribution to the economic development of the Canary Islands with special reference to the nineteenth century», *VI Coloquio de Historia Canario-Americana (I)*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 354-379.
- Durkheim, Emile (1982): *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid: Akal.
- Fajardo Espinola, Francisco (1994): «Un producto de las relaciones Atlánticas: la conversión de protestantes en Canarias durante el siglo XVII», *X Coloquio de Historia Canario-Americana (II)*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 438-458.

- Fajardo Espinola, Francisco (2002): «Portugueses en Canarias en el siglo XVII. Una relación de 1626», *XV Coloquio de Historia Canario-Americana*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 310-320.
- Fraga González, Carmen (1982): «Nueva relación de pinturas mexicanas en Canarias», *V Coloquio de Historia Canario-Americana (I)*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 889-908.
- García Canclini, Néstor (2005): *Diferentes, desiguales y desconectados*. Barcelona: Gedisa.
- García Garralón, Marta (2009): «La formación de los pilotos de la carrera de Indias en el siglo XVIII», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 159-228.
- García Viña, Yurena (2008): «Las formas de difusión de religiones de carácter no expansivo: el caso de la santería en Canarias», *XVIII Coloquio de Historia Canario-Americana*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1555-1566.
- Girard, Rene (2005): *La violencia y lo sagrado*. España: Anagrama.
- González Padrón, Antonio María (1986): «Enconchados mexicanos en Gran Canaria», *VII Coloquio de Historia Canario-Americana (II)*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 547-567.
- Kepel, Gilles (2015): «Quel avenir pour l'islam? Rencontre avec Gilles Kepel», *Sciences Humaines*, 4(6), 96-98.
- Lizcano, Manuel (1956): «La sociología de las religiones en España», *Revista de estudios políticos*, 90, 115-132.
- Lobo Cabrera, Manuel (1977): «Relaciones entre Gran Canaria, África y América a través de la trata de negros», *II Coloquio de Historia Canario-Americana (I)*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 76-98.
- López Trujillo, Zebensui (2014): «La iglesia católica ante el resurgimiento del fenómeno nacionalista en Canarias (1972-1989)», *XX Coloquio de Historia Canario-Americana*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1446-1457.
- Maalouf, Amin (2012): *Identidades asesinas*. Madrid: Alianza.
- Martin Socas, Margarita (1986): «Sobre los oficios desempeñados por los portugueses establecidos en Canarias en el primer cuarto del siglo XVI», *VII Congreso de Historia Canario-Americana (I)*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 60-75.
- Martínez de la Peña, Domingo (1977): «Esculturas americanas en Canarias», *II Coloquio de Historia Canario-Americano (II)*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 477-493.
- Méndez Gómez, Salvador (2014): «Que los morenos de San Bartolomé de Tirajana se quejan. Religiosidad, sociabilidad y resistencias en cofradías de negros y Cabillos de nación en Canarias y Cuba (1750-1850)», *XXI Coloquio de Historia Canario-Americana*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1-16.
- Moreno Alonso, Manuel (1984): «Creencias religiosas de los ingleses en Canarias (1587- 1700)», *VI Coloquio de Historia Canario-Americana*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1927-1944.
- Negrín Delgado, Constanza (1998): «Platería hispanoamericana en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Nieves de Teganana (Santa Cruz de Tenerife)», *XIII Coloquio de Historia Canario-Americana*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1927-1944.
- Negrín Delgado, Constanza (1994): «La andas de baldaquino de Nuestra Señora del Rosario de la iglesia de Santo Domingo, Santa Cruz de La Palma», *XI Coloquio de Historia Canario-Americana*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 168-189.

- Onrubia Pintado, Jorge y González Marrero, María del Cristo (2004): «Gran Canaria 1402-1478: comercio, evangelización y aculturación», *XV Coloquio de Historia Canario-Americana*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1927-1944.
- Pérez Amores, Greycy (2010): «Visado para Orula. Procesos de conversión religiosa en el contexto de la emigración cubana a Tenerife. Entre lo sagrado y lo profano», *XIX Coloquio de Historia Canario-Americana*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 493-516.
- Pérez Morera, Jesús (1988): «Orfebrería americana en La Palma», *VIII Coloquio de Historia Canario-Americana (II)*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 588-615.
- Pérez Morera, Jesús (1990): «Esculturas americanas en La Palma», *IX Coloquio de Historia Canario-Americana (II)*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1287-1305.
- Ramírez Sánchez, Manuel (2014): «In loving memory: escritura última y memoria en los cementerios ingleses de Canarias», *XX Coloquio de Historia Canario-Americana*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 673-686.
- Pratt, Mary Louise (1992): *Imperial Eyes. Travel Writing and Transculturation*. Londres: Routledge.
- Ramos Martín, Josué David (2018): «La iglesia del pueblo guanche: consideraciones metodológicas», *XVIII Coloquio Historia Canario-Americana*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1611-1631.
- Regulo Pérez, Juan (1980): «Afroamericanismos léxicos en el español de Canarias», *IV Coloquio de Historia Canario-Americano (II)*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 765-782.
- Rodríguez Arrocha, Belinda (2016): «De testimonios y delitos: los esclavos en los procesos penales canarios de la Edad Moderna», *XXI Coloquio de Historia Canario-Americana*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 11-20.
- Rodríguez González, Roberto Carlos (2014): «Crecimiento, inmigración, política y liderazgo elementos de estudio en las iglesias evangélicas de Fuerteventura», *XX Coloquio de Historia Canario-Americana*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1438-1445.
- Rodríguez Mendoza, Feliz (2008): «Los indios y su aportación al patrimonio cultural de las Islas Canarias (El caso del noroeste de Tenerife, 1750-1830)», *XVIII Coloquio de Historia Canario-Americana*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 506-513.
- Rodríguez Morales, Carlos (2000): «Arte y comercio sevillano en La Laguna (1575-1635)», *XV Coloquio de Historia Canario-Americana*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1472-1481.
- Roy, Olivier (2015). «Le djihadisme est une révolte générationnelle et nihiliste», *Le Monde*, 24 de noviembre.
- Sánchez Herrera, José (1986): «La presencia de otras confesiones cristianas en las Islas Canarias. La presencia de otras religiones», *VII Coloquio de Historia Canario-Americana (II)*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 248-262.
- Santamarina Campos, B; Hernández Martí, G. M. y Moncusí Ferré, A. (2008): «Patrimonio etnológico e identidades en España: Un estudio comparativo a través de la legislación», *Revista de Antropología Experimental*, 8, 207-223.
- Segovia Martín, Nuria (2020): «Migraciones artísticas latinoamericanas del siglo XX en los museos canarios: políticas de gestión y comunicación», *XXIII Coloquio de Historia Canario-Americana*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 23-32.

- Suárez Grimón, Vicente (1982): «Contribución al estudio de la propiedad de la tierra en Gran Canaria: Fundaciones pías y vinculares de origen indiano en el siglo XVIII», *V Coloquio de Historia Canario-Americana (II)*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 528-552.
- Torrent Navarro, Leida; Amador, M.^a del Pino y Suarez Bosa, Miguel (1998): «Empresas extranjeras en Canarias: David J. Leacock», *XIII Coloquio de Historia Canario-Americana (II)*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 2192-2213.
- Trujillo Rodríguez, Alfonso (1977): «Elementos decorativos indianos en el retablo canario», *II Coloquio de Historia Canario-Americano» (II)*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 454-473.
- Verlinder, Charles (1980): «La esclavitud en Canarias», *IV Coloquio de Historia Canario-Americana (tomo I)*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 10-27.
- Zalba González, Eduardo y Lorenzo Lima, Juan Alejandro (2008): «Burguesía extranjera y actividades de patrocinio en torno a las cofradías sacramentales en Tenerife durante el siglo XVIII», *XVIII Coloquio de Historia Canario-Americana*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 378-410.